

LA IDENTIFICACIÓN Y ESTIMULACIÓN DEL ALUMNO TALENTO
THE IDENTIFICATION AND THE STUDENT'S TALENT STIMULATION

Autoras: M.Sc. Arlenis Martínez Ortega Asistente. [arlenim@unah.edu.cu] ORCID: <https://orcid.org/000-0002-5721-8735>

Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque. Cuba

M. Sc. Yanelis Díaz Núñez, Asistente. [yanelisdn82@gmail.com] ORCID: <https://orcid.org/000-0003-3114-4755>

Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque. Cuba

M. Sc. Anayen Reyes González Auxiliar. [anayen@unah.edu.cu] ORCID: <https://orcid.org/000-0001-6408-8556>

Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque. Cuba

Resumen

La misión de la nueva universidad cubana es formar profesionales altamente calificados y comprometidos con la sociedad, así mismo debe llevar de la mano el tema de la formación de estudiantes talentos, que en definitiva estarán entre los de mayores y mejores resultados docentes, los que al incorporarse a la vida laboral aportan soluciones y alternativas acompañados con altos niveles de creatividad. La universidad está en un proceso de transformación y debe sobre todo trabajar sobre la base de una atención diferenciada a los estudiantes que se destacan en sus diversas áreas profesionales en función de una mejor y mayor formación, dejando atrás la atención espontánea que hoy caracteriza a su claustro dado por las insuficiencias o carencias metodológicas. Además, los mitos que se han generalizado en los colectivos docentes y estudiantiles para el tratamiento a estos estudiantes, que impiden su identificación de manera precisa y se potencie su desarrollo de acuerdo con sus peculiaridades. La revisión de documentos, las técnicas de los diez deseos, la entrevista individual fueron los métodos que permitieron desarrollar la investigación. El artículo persigue como objetivo demostrar desde el diagnóstico la utilidad de las dimensiones e indicadores para la identificación y estimulación de estudiantes talentos en la educación superior. Desde un recorrido teórico, se analizaron los principales aportes sobre el tema logrados en el área de Iberoamérica, y se demostró la pertinencia y necesidad de una continuidad investigativa del tema.

Palabras clave: educación superior, proceso enseñanza aprendizaje, talento, superdotados, inteligencia y creatividad

Abstract

The mission of the new Cuban university is to form highly qualified and committed professionals with the society, likewise it should take of the hand the topic of the formation of students talents that you/they will be among those of more and better educational results in definitive, those that contribute solutions and alternative accompanied with high levels of creativity when incorporating to the labor life. The university is in a transformation process and mainly he/she should work on the base of an attention differentiated the students that stand out in its diverse professional areas in function of a better and bigger formation, leaving the spontaneous attention that today characterizes to its cloister given by the inadequacies or methodological lacks behind. Also, the myths that you has generalized in the educational and student communities for the treatment to these students that impede their identification in a precise way and you potencies their agreement development with their peculiarities. The revision of documents, the techniques of the ten desires, the individual interview was the methods that allowed developing the investigation. The article pursues as objective to demonstrate from the diagnosis the utility of the dimensions and indicators for the identification and students' talents stimulation in the superior education. From a theoretical journey, the main contributions were analyzed on the topic achieved in the area of Iberoamérica, and it was demonstrated the relevancy and necessity of an investigative continuity of the topic.

Keywords: Superior education, process teaching learning, talent, superdotados, intelligence and creativity

Introducción

Se ha comprobado a lo largo de la historia de la humanidad que el desarrollo del talento posee gran importancia, pues las personas con altos desempeños profesionales han hecho prosperar a la sociedad y perfeccionar la realidad, enriqueciendo las condiciones de vida de la población. Su formación se convierte en uno de los recursos más valiosos con que cuenta un país y su sistema educativo debe apostar por una educación que potencie los talentos de sus ciudadanos.

La identificación y estimulación del talento constituyen hoy en día un gran reto para la sociedad y, en buena medida, de ellos dependen los avances y éxitos venideros. La atención a las necesidades que se derivan para su formación y el apoyo del claustro para darles el tratamiento a estos estudiantes, es una condición que debe estar presente en cualquier sistema educativo.

La atención del talento en las nuevas generaciones, en correspondencia con las características históricas concretas de la sociedad es un problema actual y una necesidad para el desarrollo del país y de nuestra sociedad. Ello tiene su fundamento en el carácter humanista de la Revolución, que pretende ofrecer a cada ciudadano las vías y oportunidades para que alcance los mayores niveles de desarrollo en las diversas esferas de su personalidad y de sus intereses.

En Cuba se le otorga una especial significación a la creación de las condiciones necesarias para el pleno desarrollo multilateral y armónico de la personalidad. Sin embargo, este tema se ha concebido frecuentemente con un sentido estrecho, como proceso cuyo fin último es la detección y la selección de un grupo de sujetos dentro de una población determinada, con el fin de hacerlos beneficiarios de acciones de apoyo y estimulación al desarrollo de su talento.

En el siglo XX, las primeras investigaciones cubanas sobre el tema se realizan en la década del 40; la muestra predominante fueron escolares y adolescentes; estas se dirigen hacia el genio en la música (Suárez, 1945), la personalidad del superdotado (Cruz, 1946), la caracterización psicológica del genio musical (Díaz, 1948) y el talento musical (Alonso, 1949). En estos trabajos se sobrevalora lo biológico en la determinación del talento, se presenta un corte básicamente teórico y se particulariza en el talento musical.

A partir de la década de los ´80 los trabajos de González (1982, 1985, 1989), Labarrere (1987, 1994), Mitjans (1987, 1995), Mitjans y González (1989) y Avedaño y Minujin (1988), abordan El estudio del talento desde la formación vocacional, en lo fundamental. Sus resultados son consecuentes con las exigencias del contexto histórico-social.

En la década del 90 los fundamentos de la psicología general y educativa de orientación marxista sobre el desarrollo de las capacidades y la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, 1994), transforman la concepción del talento al reconocerlo como NEE.

En este período se ejecutan los primeros proyectos de investigación e intervención educativa en poblaciones de niños: Aprender a Aprender (1985 -1989), Desarrollo de la Inteligencia, la Creatividad y el Talento: ARGOS (1991-1996), Técnicas para la Estimulación del Desarrollo Intelectual: TEDI (1991-1997) y Desarrollo de la Creatividad: PRYCREA (1994-2004).

Según Castellanos (2003) las NEE asociadas a la condición del talento se sustentan en la expresión de las características singulares de este grupo de personas en las esferas cognitiva, afectiva y psicosocial de la personalidad, y en las regularidades de su desarrollo. Propiciar el desarrollo óptimo del talentoso no solo significa actualizar y enriquecer su potencial.

Con frecuencia en la literatura consultada se encuentran términos que se consideran relacionados al talento, entre ellos se pueden mencionar: superdotado, talentoso, dotado y altas habilidades, donde se propone la definición de talento como capacidad o destreza específica, en oposición a la de superdotación, entendida como competencia intelectual general significativa. La mayoría de las teorías o modelos comparten la idea de que el concepto de superdotación no se limita a la alta capacidad intelectual, sino que además, comprende habilidades del pensamiento creativo o divergente, habilidades en áreas académicas específicas y/o destrezas para las ramas del arte, de la

música, de lo social y de la psicomotricidad: Marland (1972); Renzulli (1978); Sternberg y Davidson (1985); Gagne (1995); Castelló y Batlle (1998), citados por Prieto y col. (2008). Y las altas habilidades suelen usarse para agrupar en ella a los sujetos que se han definido como superdotados y talentos, reconociéndose la diferencia existente entre ambas definiciones.

Desarrollo

Existen diferentes puntos de vista sobre el talento en la comunidad científica y también sobre las vías para su atención y desarrollo, que pasan desde posiciones exclusivamente biologicistas hasta otras que reducen todo a las condiciones en las cuales el hombre se desarrolla y educa.

La atención al talento en nuestro país debe ser integral, al referirse a las diversas esferas de la vida y la actividad humana en que se desarrolla y a la acción de diversos agentes; flexible, porque debe ajustarse a las situaciones concretas, edades y estilos de aprendizaje de los sujetos de los que se trate y contextualizada, porque debe llevarse a cabo y atender los entornos de educación en que se lleva a cabo.

Para ello partimos de que la actividad pedagógica profesional está dirigida a la transformación de la personalidad de los escolares en función de los objetivos que plantea el estado a la formación de las nuevas generaciones y se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas tanto de carácter instructivas como educativas y en condiciones de plena comunicación entre el maestro, el alumno, el colectivo escolar y pedagógico, la familia y las organizaciones estudiantiles.

Es un proceso dinámico de solución conjunta de tareas dirigidas al cumplimiento de los objetivos y en condiciones cambiantes. Es en la actividad pedagógica donde se produce el crecimiento y el desarrollo creativo de los sujetos y de sus máximas potencialidades en las diferentes esferas donde se despliega el talento del educando.

En los estudios sobre las potencialidades talentosas y el talento en áreas específicas (como, por ejemplo, la académica), se desarrollan los trabajos de Vera (2008), Vera (2011) y otros autores.

Según la Fundación Alberto Merani (1992), el talento académico implica capacidades cognitivas superiores a lo normal, lo que permite tener altos niveles de potencialidad productiva, creatividad, autonomía y variados intereses cognitivos.

Aroca (1994) define a los sujetos con talento académico como grandes “consumidores” de conocimientos, aprenden rápidamente los contenidos escolares que pueden presentarse siguiendo una estructura lógica, se muestran incómodos en situaciones más flexibles y menos estructuradas, su nivel de creatividad puede variar de un sujeto a otro.

Según Castellanos (2003) las NEE asociadas a la condición del talento se sustentan en la expresión de las características singulares de este grupo de personas en las esferas cognitiva, afectiva y psicosocial de la personalidad, y en las regularidades de su desarrollo. Propiciar el desarrollo óptimo del talentoso no solo significa actualizar y enriquecer su potencial cognoscitivo, sino también ayudarlos a construir una vida personal y social sana y creadora.

Los especialistas cubanos, sobre la base de la Psicología de orientación marxista, centran la atención en la dialéctica de lo general, lo particular y lo singular, han puesto énfasis en la interacción de los factores internos y externos. Han investigado sobre la identificación y estimulación de los talentos en los diferentes niveles de nuestra educación. Se destacan: Torres (2001), Castellanos (2003), Lorenzo (2005) y Guerra (2010).

Los postulados del enfoque histórico-cultural constituyen la base conceptual y metodológica de la presente investigación, por su teoría marxista, materialista-dialéctica, para comprender al mundo, al hombre y al proceso de su desarrollo en interacción con la realidad socio-histórica. La autora, además, cree pertinentes y profundas las concepciones acerca del aprendizaje y la solución al problema de la relación entre educación y desarrollo, otorgándole lugar relevante y rector a la educación, pero considerando el desarrollo real y potencial alcanzado por el alumno.

Guerra (2010) reconoce que el talento tiene su expresión en los niveles de la potencialidad y desempeño actual, más como fenómeno en constante desarrollo y enriquecimiento que como un producto acabado. Asimismo, que sus posibilidades de desarrollo y manifestación están condicionadas por la interacción dialéctica entre variables biológicas y evolutivas, personal, situacionales y socioculturales. Coinciden con estas ideas, Lorenzo, del Prado, Hernández, Martín & Lara (2015), quienes lo definen como potencialidad y como resultado:

“El talento como potencialidad es una capacidad virtual, compleja, multifactorial y plurideterminada. Está compuesto por elementos cognitivos y afectivos que se desarrollan sobre la base de determinadas predisposiciones biológicas en interacción con las circunstancias históricas sociales y culturales concretas en que se desenvuelve el sujeto. El talento cristalizado es el resultado, el logro, el rendimiento sobresaliente en un área específica de la actividad humana”. (p 5)

En la presente investigación se asume este criterio, acorde con el materialismo dialéctico y el enfoque histórico cultural, dado que se destaca la relación entre lo cognitivo y lo afectivo, entre lo biológico y lo social en el desarrollo del talento. La autora considera significativo, según los fines propuestos en la exploración, concebir el talento como potencialidad haciendo significativo el papel de la estimulación para su desarrollo.

Según Ariel León (2020) la educación del talento académico es un proceso complejo que se dirige con motivación, animación y estimulación de las potencialidades humanas, conduce a la inteligencia y creatividad hacia un objetivo dado y orienta el pensamiento y la conducta del estudiante, teniendo en cuenta el contexto sociocultural, sus relaciones cotidianas dentro del mismo y su implicación mediadora en este proceso. La educación del talento académico contempla varias dimensiones: motivacional afectiva y volitiva de la personalidad; inteligencia académica; creatividad; contexto sociocultural y la mediación pedagógica.

Según Lorenzo (2013), para ser talentoso no se necesita un desarrollo desmedido de los componentes cognitivos; solo que estén por encima del promedio. Después de este nivel y dado un mínimo de condiciones sociales, lo determinante es la posición productiva del sujeto hacia las circunstancias y hacia sí mismo.

A los efectos de este modelo selecciona como indicadores cognitivos: inteligencia, estilos de pensamiento, independencia cognitiva, habilidades para administrar el tiempo y para manejar el estrés. Como componentes motivacionales y volitivos: motivación, cualidades volitivas de la personalidad, alta autoestima, valores, un proyecto de vida con clara definición de metas profesionales y actitudes positivas y constructivas hacia las circunstancias y hacia sí mismo. Estas permiten superar los obstáculos y tomar cada problema como punto de partida para el desarrollo profesional y crecimiento personal.

Las condiciones ambientales están compuestas por la calidad de la instrucción y las oportunidades para ampliar la educación; las personas que influyen sobre el sujeto; el clima familiar, escolar y organizacional; los acontecimientos críticos de la vida; los niveles del promedio, el reconocimiento social del logro; y la pertenencia del sujeto a los diferentes grupos que conforman la estructura social.

Considerando estos antecedentes teóricos, la autora infiere que es la combinación exitosa de los componentes afectivos, volitivos y cognitivos –implicados en el talento-, en un contexto social relativamente favorable, mediante un proceso evolutivo de aprendizaje, entrenamiento y práctica; lo que contribuye al desarrollo excepcional del sujeto.

Siendo el talento un potencial, el camino a recorrer para llegar a su actualización y cristalización en competencias, desempeños y contribuciones concretas, no sólo depende de factores individuales, sino de la existencia de un entorno desafiante y desarrollador, que estimule, apoye y facilite la transformación de la potencialidad en realidad.

De acuerdo con los criterios citados por la United Status Office of Education (USOE) o Acta de Marland (citado por Hernández (2010) se definen a estos como estudiantes que por virtud de sus

habilidades excepcionales son capaces de gran rendimiento en una de las siguientes áreas o en una combinación de estas:

- Habilidad intelectual general.
- Aptitud académica.
- Pensamiento creativo productivo.
- Habilidad para el liderazgo.
- Artes visuales o actuación.
- Habilidades psicométricas. (p.34).

Estas habilidades agrupadas en docentes generales o del pensamiento lógico, de trabajo con las fuentes, en la utilización de las tecnologías informáticas y de la comunicación, son las que se desarrollan con mayor fuerza en la escuela. En este contexto es que el alumno recibe las influencias del proceso de enseñanza aprendizaje tanto en lo pedagógico como lo didáctico, en cada una de las enseñanzas por las que transitan los escolares

Por otra parte, existen limitaciones en la identificación de alumnos talentos. De estas, e considera como una de las más importantes, la insuficiente preparación para la elaboración del diagnóstico. De ahí que la búsqueda de vías efectivas para tratar de erradicar esta problemática es aún una necesidad. Lo que constituye el móvil de esta investigación y, a su vez, la justifica como necesidad social. Se persigue dar respuesta a la contradicción que existe entre las exigencias que se le plantean al docente en los contextos educacionales, referido a alcanzar mayor eficiencia en el proceso de aprendizaje de sus alumnos, resolver oportunamente las insuficiencias y proyectarlos hacia niveles superiores de calidad y el nivel de preparación docente que está muy por debajo de esta aspiración.

Sin embargo, en el ambiente escolar, donde más permanece el alumno, es el docente la persona que tiene mayor oportunidad de observar cómo se desenvuelve este, el alcance de sus habilidades y capacidades, qué actitudes y aptitudes posee. Es el maestro o profesor quien tiene varios puntos de referencia para considerar la conducta del alumno talento. Esa es una de las razones por las cuales, se propone un estudio encaminado a la realización de dos procesos o variantes, en la actividad educativa:

- La observación pedagógica: aplicación de la capacidad perceptual detallada de todos los procesos pedagógicos en los que interviene el estudiante y que implica la observación sistemática del alumno talento en diferentes procesos, el registro de los resultados, la elaboración de conclusiones, la conformación de una estrategia.

- Conformación de estudio de caso: los diferentes gestores participantes coordinan y evalúan los aspectos detallados de la observación pedagógica, al igual que una evaluación del rendimiento académico. Está organizado por el grupo institucional de la institución educativa, y por el especialista del Centro de Diagnóstico y Orientación existente en cada municipio de Educación, así

como la psicopedagoga, los instructores de Educación Artística, los profesores de Educación Física, especialistas de Deportes, y los expertos de la comunidad.

En la observación pedagógica el docente deberá evaluar la actitud académica en las materias y asignaturas que recibe el alumno, las habilidades relacionadas con el lenguaje, las aptitudes físicas y sus habilidades especiales, precocidad en el desarrollo motor, niveles de creatividad y su rendimiento intelectual, las habilidades de interacción social, las habilidades excepcionales para las artes plásticas y la percepción musical. En esta variante el docente debe centrarse en los procedimientos de aprendizaje que tienen los alumnos y en la conformación de habilidades tales como: autogestión, comunicación, toma de decisiones, investigación, visión analítica, atención al detalle, creatividad, innovación, intuición, productividad y la imaginación. Lo que favorece la actualización y aplicación de un diagnóstico holístico de los alumnos talentos.

Conclusiones

El análisis de los antecedentes de las etapas propuestas y los criterios asumidos determinaron las características que hacen evidente la evolución de las tendencias para la atención de los alumnos talentos y la necesidad de la búsqueda urgente de soluciones en torno a la preparación del docente, para su atención diferenciada

La sistematización de los estudios teóricos acerca de la atención a los alumnos talentos, contribuye al enriquecimiento epistemológico en torno a la organización y dirección de este proceso desde un enfoque polivalente; condicionan los parámetros para medir los talentos a favor de una posición más activa del escolar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Bibliografía

- Arocas, E., Martínez, P. y Samper, I. (1994). *La respuesta educativa a los alumnos superdotados y/o con talentos específicos*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencias.
- Arocas, E., Martínez, P. y Samper, I. (2002). *Experiencias de atención educativa al alumnado de altas capacidades*. Valencia: Consejería de Cultura y Educación.
- Castellanos, D. y Coautores (2009). *Talento: concepciones y estrategias para su desarrollo en el contexto escolar*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores: (2007). *Inteligencia, creatividad y talento. Debate actual*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas, C. (2008). *Una concepción didáctica para la utilización de las preferencias sensoriales de los escolares de cuarto grado de la educación primaria en la construcción de textos escritos*. Tesis doctoral. Ciudad de La Habana, Cuba: S/e.

- Fernández, C. (2002). *Propuesta para el diagnóstico del talento por los CDO, para propiciar su atención en la escuela*. Tesis de maestría. Ciudad de La Habana, Cuba: ISP "Enrique J. Varona".
- Fernández, C. (2010). Los niños talentos: su diagnóstico a través de la historia. *Revista IPLAC*.
- Fernández, C. (2012). *La identificación de las características del niño talento. Alternativa metodológica*. Tesis de doctorado. La Habana, Cuba: IPLAC.
- Fernández, C. (2016). Una caracterización psicopedagógica del niño talento para su atención educativa. *Revista Ciencias Pedagógicas*. No 2 (mayo-agosto), Año 2016, 4ta Época. La Habana. Cuba.
- García, R. (1996). *Los retos del cambio educativo*. ISBN: 959- 13-0466-08. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- García, R. (2008). *La creatividad en la educación*. ISBN: 978-959-13-2896-0. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- García, R. (2014). *Proceso de perfeccionamiento del sistema educacional desde su concepción teórico metodológica. Estado actual y perspectivas...et al. /Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2014-15*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Informe Final. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca. España.
- UNESCO (2015) Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4. UNESCO.
- Página WEB: The National Association for Gifted Children (NAGC) 2010, 2014.